

Comisión de Gobierno Abierto Panamá

Acta de Reunión de 19 de marzo de 2020

1. Agenda:

1. Verificación de quorum.
2. Inicia 3:05 p.m estableciendo las reglas para el desarrollo de la misma.
3. Revisar nuevo lineamiento del subcomité de criterios y estándares-pandemia coronavirus.
4. Acordar continuidad de las mesas de trabajo y/o establecer punto de partida 2020.
5. Abordar el tema de principales y suplentes.
6. Reunión con Pepe para tratar memorándum.

Hemos establecido los siguientes lineamientos o reglas para el desarrollo de la reunión y maximizar el tiempo.

1. En el orden que se incorpore cada participante tendrá la palabra por espacio de 2 minutos por tema a tratar.
2. Someteremos a votación los distintos temas, cada participante expresará su parecer o no, de forma precisa.
3. Tomaremos 15 minutos para abordar cada tema y decidir en caso que sea necesario.
4. Los minutos restantes para definir fecha probable de la próxima reunión.

Iniciada la llamada están en línea Juan Pablo Rodríguez, Carmen Montenegro y Dora Fernández, se incorporan los miembros de la CNGA.

Orden para las intervenciones

Nelly Valdivieso -Generación Sin Limites

Jeanelle Archibold - Movin

Carmen Montenegro - Antai

Elsa Fernández - Antai

Rolando Becerra - AIG

Pedro Colmenares - Kernel Community think tank

Patricia Perez- Pnud

Juan Pablo Rodríguez - Antai

Alicia Fasta - Juntos Decidimos

Ricardo Herrera - Generación Sin Límites

Dora Fernández - Antai

Comisión de Gobierno Abierto Panamá

Tomó la palabra el Licenciado Juan Pablo Rodríguez, durante breves minutos hizo una introducción de los temas a tratar durante la reunión, y el mecanismo que se utilizaría para la misma.

Seguido intervino la Licenciada Carmen Montenegro quien le solicitó al Licenciado Juan Pablo Rodríguez el orden en el cual fueron integrándose los participantes a la reunión, a fin de que fuera el mismo para las intervenciones.

La Licenciada Elsa Fernández, comunicó que el Licenciado Pepe García se encontraba en disposición de unirse a la reunión, y por votación unánime se acordó que se incorporara a Pepe en la reunión antes de lo previsto.

2. Revisar nuevo lineamiento del subcomité de criterios y estándares-pandemia coronavirus.

Una vez analizado el documento, el cual previamente se envió por correo a los asistentes se llegó al consenso de avanzar el plan en la medida de lo posible, a fin de entregarlo en el mes de agosto como se había previsto, sin embargo, existe la posibilidad de extenderlo hasta el 31 de diciembre dada la flexibilidad de la OGP, en virtud de la actual pandemia que estamos enfrentando, de considerarlo necesario nos acogemos a la nueva fecha.

En el caso de requerir consultas o encuestas se deberá utilizar la tecnología en la medida de lo posible a fin de avanzar con nuestro plan.

Debemos contemplar que con la situación actual de país y el mundo las prioridades cambiarán y nuestro plan se deberá ajustar a las mismas.

3. Acordar continuidad de las mesas de trabajo y/o establecer punto de partida 2020.

Luego de conversar sobre este punto, se decidió que cada miembro de la comisión enviara vía correo electrónico sus aportes a los compromisos previamente establecidos, y de esta forma se podrá determinar si corresponden a la realidad actual, de manera que luego de consolidada la información podamos tener el punto de partida.

Dicho informe será recopilado por Antai y la fecha tope para su entrega es el próximo viernes 27 de marzo de 2020. Posteriormente, la CNGA se reunirá el día jueves 16 de abril a las 2:00 p.m para definir la ruta a seguir y la fecha de entrega del cuarto plan de acción.

Comisión de Gobierno Abierto Panamá

4. Abordar el tema de principales y suplentes.

Al respecto, Janelle propuso lo siguiente:

- Una vez entregado el 4to. plan de acción, realizar la rotación de los miembros, es decir miembros principales pasan a suplentes y viceversa. Esto puede ser en agosto o en septiembre o cuando se entregue. Para ampliar este punto, esto puede hacerse una vez entregado, ya que no hay necesidad de convocatoria.
- Cuando ya esté la rotación, dependiendo de cómo esté la situación actual, podemos convocar a organizaciones no gubernamentales (sociedad civil) para nuevos miembros suplentes. Esta convocatoria dependerá de la situación, esto quiere decir que mientras no se pueda realizar la convocatoria, quedarían como Principales: Kernel, MOVIN y Juntos Decidimos, y como Suplentes: CIAM, Libertad Ciudadana y Generación sin Límites. Esto pudiese ser en noviembre, todo depende de cómo transcurren los eventos actuales.
- Una vez se pueda realizar la convocatoria, entrarían nuevos suplentes, esto quiere decir que saldrían de la comisión CIAM, Libertad Ciudadana y Generación Sin Límites, quedando los principales mencionados en el punto anterior con nuevos suplentes.
- Durante el 2021 se mantendría igual para que los nuevos suplentes vayan aprendiendo todo sobre el tema de Gobierno Abierto, viendo la manera en que se hace el seguimiento etc., y luego, en noviembre, diciembre 2021, o enero 2022 se hace convocatoria para que los que están como Principales, salgan, y entren nuevos actores.

Con esto, en el 2022 quedarían renovados en su totalidad los miembros de la sociedad civil. Cabe destacar que las fechas dependen de cuándo entreguemos el 4to. plan. Las fechas (los meses) utilizadas fueron un marco de referencia.

Luego de someter a votación esta propuesta, la misma fue aprobada y el único voto en contra fue del licenciado Ricardo Herrera, quien solicitó la misma por escrito. Al respecto, se aclara que no estamos definiendo fechas, sino el mecanismo y que resulta procedente realizar la rotación, lo cual está contemplado en el reglamento.

Se cerró la reunión siendo las 5:30 pm.